



**GOBERNACIÓN**

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
*Reserva de Biosfera Scaflower*  
Nit: 892.400.038-2

DECRETO NÚMERO 0072

(03 ABR. 2013)

"Por el cual se hace un encargo".

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por el Artículo 93 del Decreto-Ley 1222 de 1986, y,

**CONSIDERANDO**

Que la doctora **AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE**, en su calidad de Gobernadora del Departamento, debe viajar en cumplimiento de comisión oficial a la ciudad de Bogotá, Motivo: Invitación al primer Foro Académico de la Ley 70 de 1993, la cual se llevará a cabo el 4 de abril a partir de las 9:00 a.m. en el salón de Sesiones de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes. También asistirá al Conversatorio Defensa y Seguridad en las Regiones por el Ministro de Defensa, doctor Juan Carlos Pinzón Bueno, desde las 3:00 p.m.

El día 5 de abril a partir de las 9:30 a.m. se hará el Balance de los Primeros 100 Acuerdos para la Prosperidad, liderado por el señor Presidente de la República doctor Juan Manuel Santos Calderón en Casa de Nariño, Presidencia de la República, también se reunirá con el Dr. Edwin Domínguez subdirector Nacional del ICBF y otros.

Saliendo del 03 de abril al 06 de abril de 2013

Que es necesario encargar a un funcionario para que asuma las responsabilidades inherentes al Despacho.

Que en mérito de lo expuesto,

**DECRETA**

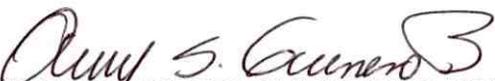
**ARTÍCULO PRIMERO:** A partir del día miércoles 03 de abril de 2013, desde las 04:50 p.m. encárguese al doctor **CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON**, Secretario de Hacienda de las funciones como Gobernador del Departamento mientras dure la ausencia del Titular, quien viaja en cumplimiento de comisión oficial relacionado con su cargo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en San Andrés Isla, a los **03 ABR. 2013**

La Gobernadora,

  
**AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE**